

## ACTA 001/2024

BARRIO/PEDANÍA: **EL PILAR.**

**Moderador/a:** M.M.S.I.

**Secretario/a:** C.B.C.

En Ciudad Real, a **dieciséis de septiembre de dos mil veinticuatro**, en el **Centro Social Nieves Adan (Centro Verde)**, sito en **C/ Pozo Concejo de Ciudad Real**, se reúnen, miembros del equipo de Gobierno, representantes del grupo municipal Socialista, representantes de la Asociación Vecinal, y las Sras. Vecinas y Sres. Vecinos del **barrio del Pilar**, que fueron convocad@s mediante comunicaciones postales, así como publicidad general en los distintos portales y redes sociales municipales.

En primer lugar toma la palabra La Sra. Concejala de Participación Ciudadana, explica brevemente la propuesta de guión para el desarrollo de Asambleas de Barrio, y se remite a dicha regulación para nombrar la figura de la persona que actuará como moderador/a, el Secretario/a (siendo esta persona un funcionario/a municipal) y estableciendo un orden del día.

Así mismo da la bienvenida a todas las personas presentes en la Asamblea, agradeciendo su tiempo y participación. También da las gracias a las personas representantes del equipo de gobierno y grupos municipales y por su asistencia y colaboración en la presente Asamblea.

La Sra. Concejala siendo **20:06** horas, del día arriba indicado, abre la sesión de la Asamblea de Barrios correspondiente al **Barrio**, y se dispone a la elección de la persona que realizará las funciones propias del moderador/a.

Abierto el turno de ofrecimientos para el desempeño de la función y a la vista de que no existen propuestas, por unanimidad de las personas presentes se decide que dicha función sea ejercida por D<sup>a</sup>. M.M.S.I. (Concejala Delegada del Área de Participación Ciudadana), a continuación se establece como orden del día, el siguiente:

1. Nombramiento de las personas que actuarán como Secretaria/o Moderador/a.
2. Información municipal sobre actuaciones.
3. Debate y dialogo colaborativo.
4. Ruegos y preguntas.

**PRIMERO.- Nombramiento de las personas que actuarán como Secretaria/o Moderador/a.**

Se establecen como cargos para la celebración de la asamblea:

- MODERADORA: D<sup>a</sup>. M.M.S.I.
- SECRETARIO: D. C.B.C. (funcionario Municipal del área de Participación Ciudadana).

**SEGUNDO.- Información municipal sobre actuaciones.**

Toma la palabra la Sra. Concejala Delegada de Participación Ciudadana, y comienza presentando y explicando la iniciativa de concejal de barrio y resto de iniciativas de escucha activa del equipo de gobierno.

Da la palabra al Concejal de Barrio quien explica algunas iniciativas en el parque del pilar, que han sido aprobadas ese mismo día en la JGL.

A continuación se da cuenta de las principales líneas generales en las que trabaja el ayuntamiento de Ciudad Real, acciones innovadoras como la Agenda Urbana, Oficina Comunitaria de Transformación, proyecto de fondos europeos como Crater, etc, así como actuaciones concretas que se vienen desarrollando en el barrio concreto, en la que apoya la explicación el Concejal de Obras y Movilidad.

**TERCERO.- Debate y dialogo colaborativo.**

El punto del orden del día lo abre la moderadora, animando a participar en la asamblea, trasladando sus consultas, demandas, necesidades, etc., en turno de palabra sucesivo, pidiendo respeto de turno en las intervenciones, y que al intervenir dejen constancia de su nombre y el lugar concreto de la cuestión que vienen a plantear.

Se abre el turno de intervenciones:

Toma la palabra A. quien informa que la referida calle está en muy estado y existe la necesidad de reparar la marquesina de la parada de autobús que presenta daños. También hace referencia sobre la necesidad de acometer reparación en otros puntos, como son las calles Alcázar y Pedro Pardo,

Toma la palabra el Concejal de Mantenimiento, quien contesta que ya está en estudio la actuación en calle Virgen de Fátima, muestra la planificación de actuación con planos y se pone a disposición para aquello que necesiten que les expliquen al respecto. Así mismo menciona diversas actuaciones que están programadas en el barrio y que se irán acometiendo.

Toma la palabra una vecina M., para reclamar caídas en la puerta de su casa y solicita que se actúe en dicho punto.

El Concejal de Barrio, asegura que conoce el problema personalmente, que se ha interesado por el tema municipal y la persona afectada, y que se están tomando medidas en este asunto, para eliminar las deficiencias.

Toma la palabra J. quien informa Necesidad de asfaltado.

Toma la palabra el Concejal de MANTENIMIENTO, quien contesta que anota las necesidades planteadas y tratarán con los técnicos posibles planificaciones al respecto.

Toma la palabra J.C. quien informa zona verde muy grande y acerado muy pequeña, arbustos muy grandes, quiere una zona más abierta.

Toma la palabra el Concejal de PARTICIPACIÓN, quien contesta que dará traslado a los servicios municipales competentes, que no puede asegurar nada, pero que estudien que posibilidades existen.

Toma la palabra J.C. quien informa sobre la necesidad de mantener la biblioteca y los salones para actividades de mayores en el actual centro social.

Pistas deportivas del parque, las que están pegadas a la pista del beisbol, necesitan revisar la iluminación y necesidad de vallado

Toma la palabra el Concejal de PARTICIPACIÓN quien contesta que conoce la problemática del centro, se están realizando una gran cantidad de actividades en el centro y trasladará a los concejales competentes esta preocupación, para que estudien esta preocupación.

Sobre la iluminación y vallado, está presente el concejal de Mantenimiento, que ha tomado nota de las deficiencias para intentar solventar la situación.

Toma la palabra J. quien informa que a lo largo del acerado de la vía de servicio de Ctra Valdepeñas, existen vehículos invadiendo los acerados, por lo general se trata de clientes de los comercios, ruega mayor vigilancia para evitar esta situación.

Toma la palabra el Concejal de MOVILIDAD, quien contesta que se hizo carga y descarga para aliviar esos problemas, no obstante se dará traslado a **Policía Local** para que considere esta situación.

Toma la palabra M. quien informa de las molestias de tener en zona tan céntrica y urbana una empresa logística de estas magnitudes, en la que existe abundante descarga de camiones, que cortan la carretera y forman atascos.

También informa de un problema que a pesar de los años y las obras de mejoras, no se ha contemplado, y es la falta de arbolado, en ese acerado que propicia una enorme temperatura para las personas que transitan por ese acerado de la Ctra de Valdepeñas.

Toma la palabra el Concejal de SERVICIOS A LA CIUDAD, quien contesta que se está estudiando, pero habría que tocar un acerado nuevo, porque al parecer existía una línea de arbolado en el proyecto, pero finalmente no se ejecutó, trasladará el tema y estudiarán los técnicos la viabilidad de la propuesta.

Como sugerencia, comenta la posibilidad de cambiar la ubicación del pipican del parque del pilar, a una zona donde no haya vecinos, ya que por las noches es muy molesto por que hay muchos animales, ruidos, olores, etc...

Toma la palabra A. quien informa Pregunta sobre el edificio 18 de julio, para saber que se piensa hacer con ese edificio que está en ruinas, existen ratas, existe gente entrando y haciendo vandalismo, etc..., también pide revisar la actuación del entorno.

Toma la palabra el Concejal de SERVICIOS A LA CIUDAD quien contesta que no es un edificio de competencia municipal y que por tanto lo único que puede hacer el Ayuntamiento es dar traslado al titular competente para requerir su limpieza y que se tabiquen los accesos, etc..

Sobre la limpieza de los aledaños, dará traslado al servicio para que lleven a cabo dicha actuación.

Toma la palabra C. quien informa poca limpieza en el barrio y relata que las papeleras están sin vaciar. También solicita la existencia de un centro social más grande. Por último comenta que la Plazuela de la Pilarica necesita más mantenimiento.

Toma la palabra el Concejal de Servicios a la Ciudad, quien contesta que dará traslado para que tengan en consideración esta petición y le informen al respecto.

Toma la palabra G. quien informa que en RDA MATA (JARDINES DE LA MURALLA), existe mucha suciedad y no se limpia regularmente. También que la C/ MONTIEL, está en muy mal estado y quieren que se solucione. Los bolardos delimitadores del carril bici se están usando de papeleras y existen vehículos de manera recurrente aparcados en el propio carril bici.

Por último comenta la necesidad de dar solución a las viviendas ubicadas en la Ronda de Mata, que están en muy mal estado.

Toma la palabra el Concejal de SERVICIOS A LA CIUDAD, quien contesta que se dará traslado de las diferentes deficiencias para intentar subsanarlas lo antes posible. Sobre el tema de las viviendas, son viviendas particulares, que si es cierto que el Ayuntamiento está trabajando en el asunto, para intentar llegar a un acuerdo, pero que a día de la fecha son propiedad privada.

Toma la palabra J. quien informa sobre el COLEGIO JOSÉ MARÍA FUENTE, la necesidad de limpieza y mantenimiento del arenero y de la cornisa del centro, del que esta misma mañana han existido desprendimientos.

Toma la palabra el Concejal de PARTICIPACIÓN, quien contesta que darán traslado a la Junta de Comunidades de dicha problemática, y que desde el servicio de mantenimiento municipal ya se ha actuado esta misma mañana, retirando los desprendimiento y todos aquellos elementos susceptibles de caída. Sobre la limpieza del arenero dará cuenta al servicio para que lo tengan en consideración de cara al tratamiento sucesivo en colegios que se viene haciendo. También se informará a la Junta, entidad competente del colegio, para que revisen el tema de las cornisas a efectos de cuestiones estructurales.

Toma la palabra M. quien informa CTRA CARRIÓN (CERCA DEL 18 DE JULIO), que sabe que el edificio no es del Ayuntamiento, pero pide por favor que cuando vayan personas a meterse en la obra, vaya la policía y atienda el vandalismo.

Por otro lado pide limpieza, mantenimiento y supervisión del acerado junto al Pabellón Rey Felipe que está muy deteriorado y de las obras de canalización, hay vallado desde hace 3 meses, acumulando basura en las acometidas.

En calle Virgen de Begoña existe un árbol en muy mal estado, y alrededor generando suciedad, etc..

En calle Virgen de Alarcos existe un árbol sin reponer.

En la entrada al parque del pilar, por Virgen de Begoña existe un imbornal partido y se registró la caída de una persona.

Dentro del Parque del Pilar, el paseo acondicionado que sirve de tránsito al local de hostelería, está muy dañado.

Por último comenta que en C/ DAIMIEL, existen problemas con la numeración, ya que han duplicado el 4, el 6, el 8, etc., también el cartel está mal colocado y provoca confusión.

Toma la palabra el Concejal de SERVICIOS A LA CIUDAD quien contesta que dará traslado de todas las incidencias y asegura que se viene trabajando en coordinar para que se consiga actuar con eficacia en zonas mixtas.

Toma la palabra A. quien informa que no funcionan las bocas de riego en las calles de las fiestas del barrio, para que lo tengan en consideración y se tomen medidas.

Toma la palabra el Concejal de SERVICIOS A LA CIUDAD, quien contesta que toman nota al respecto y se lo traslada a FESTEJOS.

Toma la palabra M. quien informa que quiere saber que va a pasar con las casas bajas frente a la estación del AVE. También solicita más vigilancia de la plaza nueva, donde está el edificio. Recuerda que es la entrada a Ciudad Real.

Toma la palabra el Concejal de SERVICIOS A LA CIUDAD, quien contesta que una vez más se trata de un problema de viviendas que son titularidad de otras administraciones y por tanto lo que se puede hacer es trasladar a Policía Local el asunto para que aumenten la vigilancia de la zona y el parque y trasladen la preocupación a la Junta de Comunidades.

Toma la palabra A. quien informa PLAZA ESCULTOR RAUSELL Y LLORENS, excrementos caninos.

Toma la palabra el Concejal de SERVICIOS A LA CIUDAD, quien contesta que se está actuando y ofrece datos de las campañas de vigilancia, que en cualquier caso se trata de una cuestión de educación de los propietarios y que lo que se está haciendo es un plan de vigilancia y sanciones a los incumplidores, no con ánimo recaudador, sino con ánimo de intentar que las personas reflexionen al respecto.

- **QUINTO.-**      **Conclusión y cierre.**

Por parte de la moderadora se consulta a las personas presentes, si existen otros asuntos que tratar, y sin que existan, pone a disposición el ayuntamiento y los distintos canales de comunicación y escucha activa permanentes, para que en caso de necesidad puedan trasladar aquellas necesidades, problemas, inquietudes que puedan tener.

Así mismo agradece nuevamente la asistencia y el desarrollo mantenido por las personas presentes en la Asamblea.

Y sin más asuntos que tratar, por parte de la Sra. Moderadora se levanta la sesión, siendo las **21:15h** del día de la fecha arriba indicados, de lo que como secretario doy fe y rubrica la Sra. Moderadora y Concejal Delegada de Participación Ciudadana.

**LA CONCEJALA DELEGADA**  
**(M.M.S.I.)**

**EL SECRETARIO**  
**(C.B.C.)**